



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

///nos Aires, 16 de septiembre de 2015.-

I. En atención a las manifestaciones formuladas por los Dres. Julio E. S. Virgolini y Daniel R. Pastor, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 22 del reglamento aplicable, practíquese un nuevo sorteo, a efectos de desinsacular a un nuevo Jurista Titular y a un nuevo Jurista Suplente, a realizarse el próximo 17 de septiembre del corriente año, a las 12.00 hs., en la sede de la Secretaría de Concursos (Av. Callao 289, 6º piso, CABA). Publíquese en el portal web de la Institución.

II. Téngase presente lo manifestado por la Dra. Cecilia Mage y, en atención a las razones esgrimidas, hágase lugar a lo solicitado. En consecuencia, hágase saber a la Dra. Mage que se le concede una prórroga de dos (2) días para cumplir la manda contenida en el Art. 23 del reglamento aplicable, venciendo, en consecuencia, dicho plazo, el próximo 21 de septiembre.

USO OFICIAL



Juan A. LANKEVICH
DEFENSOR GENERAL ADUNTO